



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

Familia y trabajo: proponer nuevos estilos de vida

TERESA CID*

*La vida no es un día de fiesta
ni un día de duelo, sino un día de trabajo*
T. Morales, *Hora de los laicos* 479

*Trabajar es trabajar con otros
y trabajar para otros: es hacer algo para alguien*
Juan Pablo II, *Centesimus annus* 31

SUMARIO

1.- Introducción. 2.- La familia, sujeto social. 3.- Familia y trabajo. 4.- Antropología, ética y economía. 5.- El trabajo humano: 5.1. Aspectos bíblicos: a) La tarea de cultivar y custodiar la tierra; b) Jesús, hombre del trabajo; c) El deber de trabajar. 5.2. La dignidad del trabajo: a) La dimensión subjetiva y objetiva del trabajo; b) Las relaciones entre trabajo y capital. c) El valor del trabajo. 6.- El descanso festivo. 7.- Proponer nuevos estilos de vida.

1. INTRODUCCIÓN

Tal vez el problema fundamental de las familias en la actualidad sea el de la falta de orientación ante los problemas que parecen multiplicarse: económicos, sociales, educativos, y sobre todo morales. El contenido de

* Dra. Teresa Cid, doctora en Derecho por la UCM; actualmente profesora de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid.

la respuesta, como señala el profesor Pérez-Soba en su hermoso libro, *El corazón de la familia*¹, no cabe en un código, o una especie de protocolo terapéutico para solucionar los problemas particulares. Fundamentalmente, ha de ser una sabiduría sobre la verdad del hombre y de la familia que ha de contar con sus características más importantes: la integración y la globalidad.

¿Qué desorientaciones afectan a la familia en la actualidad? Una primera desorientación procede de la *mitificación de la técnica*. El desarrollo de la ciencia aplicada en una sociedad tecnológica nos comunica un mensaje constante y efectivo ante los problemas: la *solución tecnológica*. Es decir, la sociedad va generando problemas pero la técnica tiene capacidad para resolverlos todos. La confianza se ha de poner en la ciencia y en la técnica que sería la verdadera esperanza. La falsedad de esta solución está en su *apariciencia*: se trata de una solución parcial, atiende a lo superficial y medible de las cuestiones pero no sabe ver el conjunto del problema. Junto a la apariencia está el *olvido del fin*, la técnica, centrada en los medios, es incapaz de engendrar la verdadera esperanza que es la que abre el camino hacia el fin para llegar a él. La familia no está desorientada por la multitud de problemas sino por la *falta de sentido*. Cuando se pierde el misterio que da sentido a la vida humana y es una parte integrante del matrimonio y la familia, todo se reduce a problemas.

La segunda desorientación que puede padecer la familia en la actualidad es la falta de la *unidad de vida* que le da consistencia. La familia se ve envuelta muchas veces en la vivencia intensa de acontecimientos muy divergentes que no sabe cohesionar y los vive de modo fragmentado. La unidad de la *identidad personal* que se vive de modo específico en las relaciones familiares no proviene de elementos exteriores sino de las mismas relaciones personales que se viven en ella que en sí mismas no son funcionales ni utilitarias. La pretendida igualdad de los distintos modelos familiares hace que se vuelva incomprensible la verdad contenida en la vocación familiar. La unidad del matrimonio y la familia, vista desde el plan de Dios, no es un tema

¹ Cf. J.J. PÉREZ-SOBA, *El corazón de la familia*, Public. "San Dámaso", Madrid 2006, 321 y ss.

funcional de reparto de roles, ni estructural de ayudas sociales o de integración en el todo de la sociedad, sino de *auténtica identidad*.

La tercera desorientación es quizá la más grave por ser la más oculta: la *pérdida de la memoria*. Un mal específico de nuestro tiempo es que se da una primacía casi inconsciente a los criterios utilitaristas dirigidos a una efectividad prácticamente inmediata. Con estos criterios, la intención se vuelca en el futuro y se centra en el uso masivo de medios técnicos. Cuando se pierde la memoria, lo primero que se olvida es lo recibido y es allí donde el hombre aprende lo verdaderamente importante para la vida. La pérdida de esta referencia es la clave verdadera para la debilitación de la cuestión del sentido de la partíamos.

2. LA FAMILIA, SUJETO SOCIAL

Benedicto XVI, en un discurso sobre el fundamento antropológico de la familia, observaba que la pregunta del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy? no puede separarse del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? y ¿quién es Dios?, ¿cómo es verdaderamente su rostro?: «La respuesta de la Biblia a estas dos preguntas es unitaria y consecuencial: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama»². La importancia y la centralidad de la familia para el desarrollo de las personas y de la sociedad, está repetidamente subrayada en la Sagrada Escritura. Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias; dio una gran dignidad a la institución matrimonial constituyéndola como sacramento de la nueva alianza (cf. Mt 19, 3-9).

La familia, nacida de la entrega común de los esposos, se realiza en la aceptación del don de los hijos en una comunidad familiar (GS 48), posee

² BENEDICTO XVI, «El fundamento antropológico de la familia», Discurso en el *Congreso Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe*, Roma, 7-06-05.

una específica y original dimensión social, en cuanto lugar primario de las relaciones interpersonales, célula primera y vital de la sociedad, titular de derechos propios y originarios³. La familia es la verdadera “ecología humana”⁴; en la familia nace y a ella está confiado el crecimiento de cada ser humano, le corresponde realizar un *cometido propio, original e insustituible en el desarrollo de la sociedad*. Su gran contribución a la Iglesia y a la sociedad es la *formación y madurez de las personas* que la componen. En la familia, por la serie de relaciones interpersonales que la configuran, la persona es valorada en su irrepetibilidad y singularidad. Tan importante es esta tarea que se puede concluir que la sociedad será lo que sea la familia⁵.

La familia, con un valor en sí misma por ser comunidad de vida y amor, enriquece además a las otras comunidades con la aportación libre de sus miembros. En ella se inculcan los valores morales, se transmite el patrimonio espiritual y cultural, y se aprenden las responsabilidades sociales⁶. Por eso la familia es el *fundamento de la sociedad*⁷. Sobre la familia se funda y edifica la sociedad porque “la familia es el espacio primero de la ‘humanización’ del hombre”⁸. Lo es en su doble función: la tarea de construir un hogar y la de formar a las personas para ser capaces de servir a la sociedad. La primera dimensión mira hacia dentro de la familia, mientras la segunda lo hace hacia fuera de sí misma. Todo ello hace que la familia deba ser reconocida como un verdadero *sujeto social*⁹. Como exigencia irrenunciable de su condición de fundamento de la sociedad, le corresponde también la tarea específica de actuar y tomar parte, *como familia y en cuanto familia*, en la vida de la sociedad¹⁰.

El punto de partida para una relación correcta y constructiva entre la familia y la sociedad es el reconocimiento de la *subjetividad y de la prioridad*

³ JUAN PABLO II, *Carta a las familias* (GrS) 7.

⁴ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Inst. past. *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (FSV) 74.

⁵ Cf. *Directorio de la Pastoral familiar de la Iglesia en España* (DPF) 237.

⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2224.

⁷ Cf. Const. past. *Gaudium et spes* (GS) 52.

⁸ JUAN PABLO II, Exh. ap. *Christifideles laici* (ChL) 40.

⁹ Cf. GrS 17; FC 43.

¹⁰ Cf. DPF 240.

de la familia. Esta íntima relación entre las dos «impone también que la sociedad no deje de cumplir su deber fundamental de respetar y promover la familia misma»¹¹. La sociedad y, en especial, las instituciones estatales, — respetando la prioridad y «preeminencia» de la familia— están llamadas a *garantizar y favorecer la genuina identidad de la vida familiar*. Las familias verán facilitado grandemente el desempeño de esta función en la medida en que *sus derechos sean reconocidos y protegidos debidamente*¹².

El reconocimiento, por parte de las instituciones civiles y del Estado, de la *prioridad de la familia* sobre cualquier otra comunidad y sobre la misma realidad estatal, comporta superar las concepciones meramente individualistas y asumir la dimensión familiar como perspectiva cultural y política, irrenunciable en la consideración de las personas. Ello no se coloca como alternativa de los derechos que las personas poseen individualmente, sino más bien como su apoyo y tutela¹³.

Las familias, lejos de ser solo objeto de la acción política, pueden y deben ser sujeto de esta actividad. Deben crecer en la conciencia de ser protagonistas de la llamada *política familiar*¹⁴. La política familiar consiste en el reconocimiento de la identidad de la familia como sujeto social y de sus derechos inalienables¹⁵. Las políticas familiares deberían comprenderse de modo global para que las propuestas sean eficaces y tengan como objetivo potenciar las propias capacidades de la familia¹⁶. Es necesaria una política familiar respetuosa con la familia, conforme al principio de *subsidiariedad*.

La sociedad y el Estado no pueden, por tanto, ni absorber ni sustituir, ni reducir la dimensión social de la familia; más bien deben reconocerla, respetarla y promoverla según el *principio de subsidiariedad*¹⁷. En virtud de este principio, las autoridades públicas no deben sustraer a la familia las tareas que puede desempeñar sola o libremente asociada con otras familias; por

¹¹ JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* (FC) 45.

¹² FC 46.

¹³ Cf. *Compendio DSI* 254.

¹⁴ Cf. FC 44; Santa Sede, *Carta de los derechos de la familia*, art. 9.

¹⁵ FSV 137.

¹⁶ Cf. FSV, nn. 147-164.

¹⁷ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* 2211; *Compendio DSI* 252.

otra parte, las mismas autoridades tiene el deber de auxiliar a la familia, asegurándole las ayudas que necesita para asumir de forma adecuada todas sus responsabilidades¹⁸.

3. FAMILIA Y TRABAJO

Trabajo y familia son las realidades más necesarias y básicas para el hombre. Reflexionar sobre el trabajo es importante porque afecta profundamente al sentido de la vida. El trabajo que el hombre necesita para dar respuesta a sus necesidades familiares es una fuente fundamental de realización de la persona y en su defecto de frustración. Contribuye a realizar la vocación humana de servicio a la sociedad; prolonga la actividad creadora de Dios y participa en la tarea de la redención.

La vida familiar y el trabajo se han hecho en parte antagónicas, desde el punto de vista subjetivo ambas se han debilitado éticamente ante la primacía de lo material y esta dimensión las enfrenta. La vida parece comenzar cuando finalizamos el trabajo, y la convivencia familiar queda reducida a mínimos. Sin embargo, no se puede pensar que ambas realidades sean opuestas entre sí por proceder de exigencias que parecen contrarias. Entre familia y trabajo se establece una relación necesaria de complementariedad.

“No tengo tiempo” es la justificación más socorrida con la que nos escudamos para no hacer aquello que no pensábamos hacer. Aspiramos a la unidad personal y familiar y desde nuestra experiencia vivimos tantas veces de ruptura en ruptura. Hay un cierto deseo de hacer el bien pero hacemos tantas veces lo contrario. En una sociedad que adora el dinero y la autonomía personal, el “no serviré” es moneda de cambio legal. Si no somos capaces de lograr la unidad en nosotros mismos, ¿cómo esperar que la empresa, la comunidad, el Estado aporten un principio de unidad y de solidaridad efectivo?

Los desajustes entre familia y trabajo se viven de forma dramática, razón por la que se apuesta por la conciliación de la vida laboral desde instancias exteriores. La relación y la influencia son mutuas. Una familia problemática

¹⁸ Cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Familiaris consortio* (FC) 45.

y desunida aporta menos capital social al mundo del trabajo. El absentismo laboral en parte es un reflejo. Y viceversa, si la empresa no tiene en cuenta a las personas que trabajan en ella, acabará perjudicándolas.

Familia y trabajo son, en primer lugar, dones de Dios, recibidos para nuestro crecimiento. Somos responsables de nuestro crecimiento personal, en medio de nuestras obligaciones diarias. En condiciones favorables o desfavorables. En la familia y el trabajo existe un denominador común que nace de la vocación humana: servir y dar la vida, que es el modo de construir lo que nos pertenece. En último término, la persona es el centro de gravedad de ese triángulo determinado por la familia, el trabajo y la cultura, que son ámbitos del obrar humano y de su perfeccionamiento moral. Hay un bien propio en cada uno de esos ámbitos, que se alcanza plenamente cuando se aspira al bien común que no consiste en la suma de aspiraciones sino en el reconocimiento de valores permanentes como la justicia, la libertad, la verdad, la belleza, la dignidad de la persona.

La relación que se da entre la familia y la vida económica es particularmente significativa. Por una parte, en efecto, la “eco-nomía” nació del trabajo doméstico: la casa ha sido por mucho tiempo, y todavía —en muchos lugares— lo sigue siendo, unidad de producción y centro de vida. El dinamismo de la vida económica, por otra parte, se desarrolla a partir de la iniciativa de las personas. La familia, por tanto, debe ser considerada protagonista esencial de la vida económica, orientada no por la lógica del mercado, sino según la lógica del compartir y de la solidaridad entre las generaciones.

Una relación muy particular une a la familia con el trabajo: «La familia constituye uno de los puntos de referencia más importantes, según los cuales debe formarse el orden socio-ético del trabajo humano»¹⁹. Esta relación hunde sus raíces en la conexión que existe entre la persona y su derecho a poseer el fruto de su trabajo y atañe no sólo a la persona como individuo, sino también como miembro de una familia, entendida como «sociedad doméstica»²⁰. El trabajo es esencial en cuanto representa la condición que hace posible la fundación de una familia, cuyos medios de subsistencia se adquieren mediante el

¹⁹ JUAN PABLO II, enc. *Laborem exercens* (LE) 10; cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 249.

²⁰ LEÓN XIII, enc. *Rerum novarum* 11.

trabajo. El trabajo condiciona también el proceso de desarrollo de las personas, porque una familia afectada por la desocupación, corre el peligro de no realizar plenamente sus finalidades.

Para tutelar esta relación entre familia y trabajo, un elemento importante que se ha de apreciar es el *salario familiar*, es decir, un salario suficiente que permita mantener y vivir dignamente a la familia²¹. Diversas pueden ser las formas de llevar a efecto el salario familiar: subsidios familiares y otras prestaciones por las personas a cargo, así como la remuneración del trabajo en el hogar de uno de los padres²². Las labores de cuidado familiar, comenzando por las de la madre, precisamente porque están orientadas y dedicadas al servicio de la calidad de la vida, constituyen un tipo de actividad laboral eminentemente personal que debe ser socialmente reconocida y valorada²³, incluso mediante una retribución económica al menos semejante a la de otras labores²⁴.

El trabajo no es el problema sino la solución. En el evangelio que Cristo nos anuncia el trabajo es el punto de arranque, la fragua que temple al hombre, que lo purifica, que lo madura en el servicio, es el templo donde el hombre se ofrece por sus hermanos. El trabajo es el gran nexo entre la familia y la comunidad, un elemento necesario para la subsistencia y para el equilibrio psíquico de la persona, un don que hay que hacer fructificar.

4. ANTROPOLOGÍA, ÉTICA Y ECONOMÍA

Europa debe en gran medida la energía que se desprende de la creatividad y su éxito como civilización al mérito otorgado al *trabajo*²⁵. Sin perjuicio de la distinción de H. Arendt entre labor, trabajo y acción²⁶, el trabajo es una

²¹ Cf. GS 67; LE 19.

²² LE 19; *Carta de los derechos de la familia*, art. 10.

²³ LE 19; FC 23; *Carta de los derechos de la familia*, art. 10, b.

²⁴ GrS 17.

²⁵ Cf. D. NEGRO PAVÓN, *Lo que Europa debe al cristianismo*, Unión Editorial, Madrid 2006², 274-278.

²⁶ Cf. H. ARENDT, *La condición humana*, Paidós, Barcelona 2005. Según la autora, las condiciones básicas de la vida humana son la *labor*, el *trabajo* y la *acción*. La *labor* es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano, que asegura la supervivencia

forma de la libertad de acción que acabó por generalizarse bajo la influencia del cristianismo. El cristianismo lo inserta en la historia de la redención como un servicio, como un medio de santificación, idóneo para cooperar a la realización del plan divino: «Pero no ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, será esclavo de todos, que tampoco el Hijo del Hombre ha venido a ser servido sino a *servir* y a dar su vida como rescate por muchos» (Mc 10, 43-45).

Es famosa la frase paulina, «quien no trabaje que no coma». Esa es una de las razones por la que acabaron perdiendo su sentido la esclavitud y las rígidas distinciones entre los estamentos y las clases promoviéndose en cambio la movilidad social, dando más importancia al status adquirido que al adscrito. Con ello, se independiza el individuo que trabaja, dignificándolo, y al mismo tiempo al trabajo como medio de santificación. En cuanto empezó a asentarse el cristianismo en el seno de la civilización antigua, los monjes añadieron a la vida contemplativa la vida activa del trabajo, es el *ora et labora* de san Benito.

Poco a poco la vida económica colectiva se fundará en el *ethos* del trabajo. Así se formaron en los tiempos feudales las clases medias, en tanto la característica relevante de estas últimas consiste en que dependen de su es-

individual y de la especie, es la misma vida. El *trabajo* es la actividad que corresponde a lo no natural en sentido genérico, de la condición humana, a su mundanidad; da permanencia y duración a la finitud de la vida humana. La *acción* propiamente dicha es la única actividad que se da entre los hombres sin mediación de cosas o materia, por el hecho de que se relacionan entre sí como hombres: la pluralidad, que deriva de la *natalidad*, decía Arendt, es la condición de la acción humana debido a que todos los hombres son humanos y, por tanto, irrepetibles, en el sentido de que ninguno es idéntico a cualquier otro hombre que haya vivido, viva o vivirá. Y la forma más elevada de acción es, en cierto modo, la política, pues inmortaliza la vida individual como parte de la colectiva haciendo posible el recuerdo, y, en definitiva, la historia. Subraya, pues, el enraizamiento de esas tres condiciones de lo humano en la categoría de *natalidad*, que debiera ser en su opinión la central del pensamiento político en cuanto diferenciado del metafísico en la que primaría la de mortalidad. Pues el objeto de la acción política es la preservación del cuerpo político o conjunto de individuos mortales más allá de la duración limitada de las vidas de los actualmente vivos. Vid. también de H. ARENDT, «Labor, trabajo y acción. Una conferencia», en *De la historia a la acción*, Universidad de Bellaterra, Barcelona 1995.

fuerzo y méritos. Desde la Edad Media fueron creciendo en Europa y desapareciendo los estamentos y las posiciones adscritas en un proceso que llega hasta nuestros días.

La revolución industrial cambió radicalmente la concepción del trabajo. Se extiende el concepto de mercado a todos los medios de producción incluido el de la persona humana. El pragmatismo económico que siguió al éxito de la teoría de Keynes, se consideró una corroboración de la autonomía de la ciencia económica. Ella sola sería capaz desde sus propias leyes técnicas de regular sus desequilibrios. Tras la revolución universitaria de los años sesenta, los débiles principios de deontología profesional que todavía la acompañaban, desaparecieron de la enseñanza universitaria y parecía que se consagraba una ciencia económica sin referencia alguna a la ética. Se creía haber formulado una ciencia pretendidamente objetiva que conduce a maximizar los resultados.

Como señala Benedicto XVI en *Caritas in veritate*: «La exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a “injerencias” de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva. Con el pasar del tiempo, estas posturas han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales y que, precisamente por eso, no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían» (CV 34).

La clave interpretativa de los sistemas económico-sociales y políticos es siempre una determinada visión del hombre, es la antropología la que anima la economía. Esta afirmación tiene un doble significado. Por una parte, describe un hecho: cada sistema económico ésta siempre animado por una determinada visión del hombre; por otra, pretende dar una orientación sapiencial: la economía está al servicio de la persona.

Tiene un significado descriptivo. Recordemos un hecho histórico. El error fundamental de la economía del socialismo real ha sido un error antropológico, un error que se refiere al hombre: «Efectivamente, considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social, de manera que el bien del individuo se subordina al funcionamiento del mecanismo económico-social. Por otra parte, considera que este mismo bien pueda ser alcanzado al margen de su opción autónoma, de su responsabilidad

asumida, única y exclusiva, ante el bien o el mal. El hombre queda reducido así a una serie de relaciones sociales, desapareciendo el concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, que es quien edifica el orden social, mediante tal decisión»²⁷.

Pero también gran parte de la economía occidental parte de un error antropológico, es un error en el que la razón humana cae con frecuencia: tomar la parte por el todo. La actividad económica no es toda la actividad humana; es sólo un aspecto y una dimensión. Cuando se cae en el error de absolutizarla, la producción y el consumo de los bienes acaba por ocupar el centro de la vida social y se convierte en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro. Este error se puede considerar desde otro punto de vista. La libertad económica no agota la total experiencia de la libertad humana, es sólo un aspecto. La identidad libertad económica igual a libertad humana reduce al hombre a ser productor-consumidor de los bienes. La consecuencia es que la libertad económica construye un sistema en el cual la persona humana queda alienada y oprimida.

De esta breve reflexión descriptiva deriva una consecuencia muy importante: el mercado y la actividad económica pueden funcionar adecuadamente solo en un contexto ético; en otras palabras, el reconocimiento de la verdad completa del hombre viene exigido por el sistema económico, ¿en qué sentido? Llegamos así a considerar el *significado normativo* de la relación antropología-economía, de la inseparabilidad entre antropología y economía, de la subordinación de la economía a la verdadera promoción de la persona. Subordinar la economía a la verdad del hombre significa reconocer que la vida social es expresión de la congénita sociabilidad del hombre, la cual se realiza a través de la libertad. El hombre no es un individuo que contrata la convivencia con los otros: es una persona que en su libertad realiza su innata llamada a la sociedad. En consecuencia, no solo esta libertad debe ser respetada, sino promocionada, garantizando incluso jurídicamente y socialmente ámbitos siempre más amplios de libre iniciativa.

La libertad no es un fin en sí misma, no es solo ni principalmente "libertad de...", es libertad para...", es "capacidad de..." Establecer y promover las

²⁷ *Centesimus annus* (CA) 13.

condiciones básicas de su ejercicio, en el campo económico -libertad de mercado-, y en el campo político -democracia- no es suficiente para subordinar la economía al hombre. Es necesario que sea promocionada la libertad del *hombre en cuanto sujeto* que posee derechos fundamentales. El hombre es no sólo objeto de los sucesos y procesos sociales, sino también sujeto, y sujeto consciente y activo, es decir sujeto que asume el acontecer y que, en consecuencia, lo informa y moldea de acuerdo con la comprensión que tiene de sí mismo y del lugar que le corresponde en los procesos en los que se encuentra implicado. En palabras de la *Centesimus annus*: «el modo como el hombre se compromete a construir el propio futuro depende de la concepción que tiene de sí mismo y de su destino» (CA 51).

La antropología, la visión que el hombre tiene de su propio ser, adquiere así valor de criterio hermenéutico decisivo para valorar todo planteamiento, doctrina o sistema social²⁸. El punto neurálgico de la relación antropología-ética-economía lo constituye la verdadera noción de *desarrollo*²⁹. Hoy resulta claro que el desarrollo no puede limitarse sólo al aspecto económico: al “tener”. Pero es igualmente claro que no se puede “ser”, si no se tienen los bienes indispensables.

¿En qué condiciones es posible construir una economía a medida de la verdad completa del hombre? ¿Una economía subordinada al bien integral del hombre? La vida económica, de hecho, implica una concepción del hombre y de la comunidad social. El horizonte integral exigido por la pregunta sobre la economía nos viene dado por una antropología que sepa hacerse cargo de la *naturaleza dramática del yo*. La antropología dramática es inte-

²⁸ Esta consideración, y la metodología que de ahí deriva, está ya apuntada en la *Laborem exercens* (n. 13), donde analiza el economicismo como error subyacente a diversos sistemas económicos.

²⁹ Benedicto XVI ha reflexionado sobre la verdadera noción de desarrollo en su encíclica social, *Caritas in veritate*: «En la *Populorum progressio*, Pablo VI nos ha querido decir, ante todo, que el progreso, en su fuente y en su esencia, es una *vocación*: [...] Esta visión del progreso es el corazón de la *Populorum progressio* y motiva todas las reflexiones de Pablo VI sobre la libertad, la verdad y la caridad en el desarrollo. Es también la razón principal por lo que aquella encíclica todavía es actual en nuestros días» (*Caritas in veritate* 16); cf. D. MELÉ, J.M. CASTELLÀ, (eds.), *El desarrollo humano integral. Comentarios interdisciplinarios a la encíclica Caritas in veritate de Benedicto XVI*, Ed. Iter, Barcelona 2010.

gral: el hombre es unidad de alma-cuerpo, de hombre-mujer y de individuo-comunidad. Todo hombre (alma-cuerpo), a partir de los afectos (hombre-mujer) y del trabajo (individuo-sociedad) experimenta que su "yo" es un *unum* que, sin embargo, vive siempre en una insuperable polaridad (tensión)³⁰. Una polaridad que no rompe la unidad, pero que le quita el carácter de cosa dada. El yo se va realizando continuamente en el apasionante juego de la libertad: el yo está siempre en acción, la antropología es en sí misma dramática. En este marco se hace patente el peso de la relación. Ésta exige que la diferencia (el otro siempre es diferente) sea pensada en positivo. La diferencia es en cierto sentido interna a la identidad del yo.

5. EL TRABAJO HUMANO

5.1. Aspectos bíblicos

a) *La tarea de cultivar y custodiar la tierra*

El Antiguo Testamento presenta a Dios como Creador omnipotente que plasma al hombre a su imagen y lo invita a trabajar la tierra y a custodiar el jardín del Edén en donde lo ha puesto³¹. Dios confía a la primera pareja humana la tarea de someter la tierra y de dominar todo ser viviente (cf. Gn 1, 28)³². El dominio del hombre sobre los demás seres vivos, sin embargo, no puede ser despótico e irracional, al contrario, él debe cultivar y custodiar (Gn 2, 15) los bienes creados por Dios, bienes que el hombre no ha creado sino que ha recibido como un don precioso, confiado a su responsabilidad por el Creador.

El trabajo pertenece a la *condición originaria* del hombre y precede a su

³⁰ Cf. A. SCOLA, *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*, Encuentro, Madrid 2007, 129.

³¹ «Tomó, pues, Yahvé Dios al hombre y lo dejó en el jardín del Edén, para que lo labrase y cuidase» (Gn 2, 15).

³² «Y los bendijo Dios con estas palabras: 'Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves del cielo y en todo animal que reptá sobre la tierra» (Gn 1, 28).

caída; no es, por ello, ni un castigo ni una maldición. Se convierte en fatiga y pena a causa del pecado de Adán y Eva, que rompen su relación confiada y armoniosa con Dios (cf. *Gn* 3, 6-8). La prohibición de comer «del árbol de la ciencia del bien y del mal» (*Gn* 2, 17) recuerda al hombre que ha recibido todo como don y que sigue siendo una criatura y no el Creador. El pecado de Adán y Eva fue provocado precisamente por esta tentación: «seréis como dioses» (*Gn* 3, 5). Quisieron tener el dominio absoluto sobre todas las cosas, sin someterse a la voluntad del Creador. Sin embargo, a pesar del pecado de los primeros padres, el designio del Creador, el sentido de sus criaturas y, entre estas, del hombre, llamado a ser cultivador y custodio de la creación, permanecen inalterados.

Hay una verdad y belleza original, Dios ama al hombre y le regala una tierra para labrarla y cuidarla. El trabajo engrandece al hombre cuando lo realiza como servicio: «El sentido esencial de esta “realeza” y de este “dominio” del hombre sobre el mundo visible, asignado a él como cometido por el mismo Creador, consiste en la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia»³³.

El trabajo debe ser valorado pero no idolatrado, porque en él no se puede encontrar el sentido último y definitivo de la vida. El culmen de la enseñanza bíblica sobre el trabajo es el mandamiento del *descanso sabático* que permite a los hombres recordar y revivir las obras de Dios, desde la creación a la redención, reconocerse a sí mismo como obra suya (cf. *Ef* 2, 10). La memoria y la experiencia del sábado constituyen un baluarte contra el sometimiento humano al trabajo, voluntario o impuesto, y contra cualquier forma de explotación, oculta o manifiesta³⁴. Como nos indica Juan Pablo II: «En el

³³ JUAN PABLO II, *Redemptor hominis* 16.

³⁴ «El *descanso sabático*, en efecto, además de permitir *la participación en el culto a Dios*, ha sido instituido *en defensa del pobre*; su función es también liberadora de las degeneraciones antisociales del trabajo humano. Este descanso, que puede durar incluso un año, comporta una expropiación de los frutos de la tierra a favor de los pobres y la suspensión de los derechos de propiedad de los dueños del suelo: «Seis años sembrarás tu tierra y recogerás su producto; al séptimo la dejarás descansar y en barbecho, para que coman los pobres de tu pueblo, y lo que quede lo comerán los animales del campo. Harás lo mismo con tu viña y tu olivar» (*Ex* 23,10-11). Esta costumbre responde a una profunda intuición: la acumulación

trabajo debe existir esa *mística pascual*, con la que los sacrificios y fatigas se aceptan con impulso cristiano para hacer que resplandezca más claramente el nuevo orden querido por el Señor y para hacer un mundo que responda a la bondad de Dios en la armonía, el amor y la paz. Además el trabajo adquiere para el creyente valor de redención»³⁵.

Conferir al trabajo su significado más noble, es decir, lo que permite a la humanidad encaminarse hacia el Sábado eterno, en el cual, el descanso se transforma en la fiesta a la que el hombre aspira interiormente. En términos actuales, ese descanso del fin de semana se ha convertido en un tiempo libre, de ocio, y se reduce a un paréntesis obligado, donde se ansía la calidad de vida, repleta de satisfacciones materiales, y vacía de la liberación interior que proporciona el encuentro del hombre con Dios.

b) *Jesús, hombre del trabajo*

Jesús nos enseña a apreciar el trabajo. Él mismo «se hizo semejante a nosotros en todo, dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena al *trabajo manual* junto al banco del carpintero»³⁶, en el taller de José³⁷. Jesús condena el comportamiento del siervo perezoso, que esconde bajo tierra el talento³⁸ y alaba al siervo fiel y prudente a quien el patrón encuentra realizando las tareas que se le han confiado³⁹. Él describe su misma misión como un trabajar: «Mi Padre trabaja siempre, y yo también trabajo» (Jn 5, 17); y a sus discípulos como obreros en la mies del Señor, que representa a la humanidad por evangelizar (cf. Mt 9, 37-38).

En su predicación, Jesús enseña a los hombres a *no dejarse dominar por el trabajo*. Deben, ante todo, preocuparse por su alma; ganar el mundo entero no es el objetivo de su vida (cf. Mc 8, 36). Hay una tentación en el propio trabajo, Cristo la desvela en dos momentos sucesivos de su enseñanza, reco-

de bienes en manos de algunos se puede convertir en una privación de bienes para otros» (Compendio DSI 258).

³⁵ Discurso a los obreros de Guadalajara, México (30-I-1979).

³⁶ Cf. LE 6.

³⁷ Cf. Lc 2, 51.

³⁸ Cf. Mt 25, 14-30.

³⁹ Cf. Mt 24,46.

gidos en el evangelio de san Mateo. El primero cuando alude a que nadie puede servir a dos señores, a Dios y al dinero: «nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero» (Mt 6, 24). El bienestar material crea esa avidez por el dinero, que nos hace volcarnos de una manera excesiva en el trabajo, como medio para vivir más y mejor y en consecuencia supeditar el bien familiar a una supuesta calidad de vida.

La segunda referencia condena la excesiva preocupación por el trabajo y la existencia: «Por eso os digo: no andéis preocupados por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, con qué os vestiréis. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo: no siembran ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?» (Mt 6, 25-27). A la luz de estos textos, ¿qué relación se establece entre la Palabra de Dios y el trabajo? «Buscad primero el reino de Dios y su justicia; y todas esas cosas se os darán por añadidura. Así que no os preocupéis del mañana: el mañana se ocupará de sí mismo. A cada día le basta su afán» (Mt 6, 33-34). Por medio del trabajo el hombre participa en la obra de Dios. Cristo se nos revela como el hombre que vive de su trabajo como artesano, quiso ser conocido como el Hijo del artesano. Nació en el seno de una familia artesana. En José tuvo el maestro en la vida y en el trabajo cotidiano. Recibió las caricias de sus recias manos de obrero, endurecidas por el trabajo.

En sus parábolas sobre el reino de Dios son recurrentes las referencias al trabajo humano: pastores, labradores, sembradores, administradores, obreros, médicos, son los protagonistas de dichas parábolas. El trabajo representa una dimensión fundamental de la existencia humana no solo como participación en la obra de la creación sino también de la redención. Quien soporta la penosa fatiga del trabajo en unión con Jesús coopera, en cierto sentido, en su obra redentora. El trabajo, así presentado, es expresión de la plena humanidad del hombre, en su condición histórica y en su orientación escatológica. Desde esta perspectiva el trabajo puede ser considerado como un medio de santificación⁴⁰.

⁴⁰ Cf. *Compendio DSI* 263.

c) *El deber de trabajar*

El dominio del mundo no es un acto de autoafirmación del poder del hombre, sino también un modo de conocerse a sí mismo en la búsqueda de una verdad más grande. Esta búsqueda ha sido esencial para Occidente bajo la forma de una *cultura* centrada en la *palabra* y el *trabajo* como recordó Benedicto XVI en el memorable discurso en el *Collège des Bernardins* en París⁴¹. Si en el mundo griego el trabajo físico se consideraba tarea de siervos, absolutamente diversa era la tradición judaica en la que todos los grandes rabinos ejercían al mismo tiempo una profesión artesanal. Pablo era tejedor de tiendas y se ganaba la vida con el trabajo de sus manos. El apóstol Pablo exhorta a todos a ambicionar vivir con el *trabajo de las propias manos* (1 Ts 4, 11-12), y a practicar una solidaridad, incluso material, que comparta los frutos del trabajo con quien «se halle en necesidad» (Ef 4, 28). Santiago defiende los derechos conculcados de los trabajadores: «Mirad; el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos» (St 5, 4).

El trabajo manual es parte constitutiva del monaquismo cristiano. San Benito en un capítulo de su Regla habla explícitamente del trabajo (cf. cap. 48). Lo mismo hace Agustín que dedicó al trabajo de los monjes todo un libro. Dios mismo es el Creador del mundo, y la creación todavía no ha concluido. Dios trabaja, así el trabajo de los hombres tenía que aparecer como una expresión especial de su semejanza con Dios y el hombre, de esta manera, tiene capacidad y puede participar en la obra de Dios en la creación del mundo. Del monaquismo forma parte, junto con la *cultura de la palabra*, una *cultura del trabajo*, sin la cual el desarrollo de Europa, su *ethos* y su formación del mundo son impensables.

En los primeros siglos de la Iglesia, los primeros cristianos introducen de una forma paulatina en la cultura grecorromana el concepto de persona y su primacía con respecto a cualquier otra realidad. Todos los hijos de Dios son “hermanos”, se afirma la primacía del hombre y en consecuencia la igualdad

⁴¹ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso en el Collège des Bernardins* (12-IX- 2008); cf. J.J. PÉREZ-SOBA, *Amor, justicia y caridad*, Eunsa, Pamplona 2011, 133-136.

y el fundamento de su dignidad. La esclavitud sería abolida siglos más tarde como fruto maduro de ese pensamiento original. Fue un cambio prodigioso en la estructura social que hemos heredado en la cultura europea actual, hija de una tradición de raíces cristianas. Un cambio que se produce desde dentro, un reconocimiento de la dignidad que ampara a todo hombre, al margen de cuál sea su condición social, económica, cultural. «Ya no hay judío, ni griego, hombre o mujer, rico ni pobre, sano ni enfermo» (cf. Ga 3, 28).

Los Padres de la Iglesia jamás consideran el trabajo como «*opus servile*», —como era considerado, en cambio, en la cultura de su tiempo—, sino siempre como «*opus humanum*», y tratan de honrarlo en todas sus expresiones. Mediante el trabajo, el hombre gobierna el mundo colaborando con Dios; el ocio perjudica el ser del hombre, mientras que la actividad es provechosa para su cuerpo y su espíritu⁴². El trabajo humano, orientado hacia la caridad, se convierte en medio de contemplación, se transforma en oración: «en esta visión superior, el trabajo, castigo y al mismo tiempo premio de la actividad humana, comporta otra relación, esencialmente religiosa, que ha expresado felizmente la fórmula benedictina: ¡*Ora et labora!*»⁴³.

5.2. La dignidad del trabajo

a) La dimensión subjetiva y objetiva del trabajo

El trabajo humano tiene una doble dimensión: objetiva y subjetiva. En *sentido objetivo*, es el conjunto de actividades, recursos, instrumentos y técnicas de las que el hombre se sirve para producir, para *dominar la tierra*, según las palabras del libro del Génesis. El trabajo en *sentido subjetivo*, es el actuar del hombre en cuanto ser dinámico, capaz de realizar diversas acciones que pertenecen al proceso del trabajo y que corresponden a su vocación personal: «El hombre debe someter la tierra, debe dominarla, porque, como “imagen de Dios”, es una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de manera

⁴² Cf. SAN JUAN CRISÓSTOMO, «Homilias sobre los Hechos de los Apóstoles», en *Acta Apostolorum Homilia* 35, 3: PG 60, 258.

⁴³ JUAN PABLO II, *Discurso durante la visita a Pomezia* (14-9-1979); BENEDICTO XVI, *Discurso en el Collège des Bernardins* (12-IX-2008); un estudio al respecto: cf. G. RICHI ALBERTI (ed.), *La búsqueda de Dios, fuente de la cultura*, Public. “San Dámaso”, Madrid 2010.

programada y racional, capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo. *Como persona, el hombre es, pues, sujeto del trabajo*⁴⁴.

El trabajo en *sentido objetivo* constituye el *aspecto contingente* de la actividad humana, que varía incesantemente en sus modalidades con la mutación de las condiciones técnicas, culturales, sociales y políticas. El trabajo en *sentido subjetivo* se configura, en cambio, como su *dimensión estable*, porque no depende de lo que el hombre realiza concretamente, ni del tipo de actividad que ejercita, sino sólo y exclusivamente de su *dignidad de ser personal*. Esta distinción es decisiva, tanto para comprender cuál es el fundamento último del valor y de la dignidad del trabajo.

El trabajo, independientemente de su mayor o menor valor objetivo, es expresión esencial de la persona, es «*actus personae*». La persona es la medida de la dignidad del trabajo: «En efecto, no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona»⁴⁵.

La dimensión subjetiva del trabajo debe tener preeminencia sobre la objetiva, porque es la del hombre mismo que realiza el trabajo, aquella que determina su calidad y su más alto valor. Si falta esta conciencia, el trabajo pierde su significado más profundo: en este caso, la actividad laboral y las mismas técnicas utilizadas se consideran más importantes que el hombre mismo y, de aliadas, se convierten en enemigas de su dignidad. Precisamente, el problema de la desafección al trabajo, de la recusación del trabajo, propio de las economías desarrolladas y de las naciones ricas de Occidente, está por entero contenido en el problema de la crisis del significado del trabajo y de la reconstitución del *sentido subjetivo del trabajo*⁴⁶. En efecto, el trabajo humano no solamente procede de la persona, sino que está también esencialmente ordenado y finalizado a ella.

Aun cuando no se puede ignorar la importancia del componente objetivo del trabajo desde el punto de vista de su calidad, este componente, sin embargo, está subordinado a la realización del hombre, y por ello a la dimen-

⁴⁴ LE 6.

⁴⁵ LE 73.

⁴⁶ Cf. R. BUTTIGLIONE, *El hombre y el trabajo. Reflexiones sobre la encíclica Laborem exercens*, Encuentro, Madrid, 1984.

sión subjetiva, gracias a la cual es posible afirmar que *el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo* y que «la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre —aunque fuera el trabajo “más corriente”, más monótono en la escala del modo común de valorar, e incluso el que más margina—, sigue siendo siempre el hombre mismo»⁴⁷.

El trabajo es también «una obligación, es decir, un deber»⁴⁸. El hombre debe trabajar, ya sea porque el Creador se lo ha ordenado, ya sea porque debe responder a las exigencias de mantenimiento y desarrollo de su misma humanidad. El trabajo se perfila como obligación moral con respecto al prójimo, que es en primer lugar la propia familia, pero también la sociedad a la que pertenece; somos herederos del trabajo de generaciones y, a la vez, artífices del futuro de todos los hombres que vivirán después de nosotros. El trabajo confirma la profunda identidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios⁴⁹.

b) Las relaciones entre trabajo y capital

La doctrina social ha abordado las relaciones entre trabajo y capital destacando la prioridad del primero sobre el segundo, así como su complementariedad⁵⁰. *El trabajo tiene una prioridad intrínseca con respecto al capital*: «Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre una causa eficiente primaria, mientras el “capital”, siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o la causa instrumental. Este principio es una verdad evidente, que se deduce de toda la experiencia histórica del hombre»⁵¹.

En la reflexión acerca de las relaciones entre trabajo y capital se debe considerar que «el recurso principal» y el «factor decisivo»⁵² de que dispone el hombre es el hombre mismo y que «el desarrollo integral de la persona humana en el trabajo no contradice, sino que favorece más bien la ma-

⁴⁷ LE 73.

⁴⁸ LE 16.

⁴⁹ LE 4.

⁵⁰ Cf. *Compendio DSI* 277.

⁵¹ LE 12.

⁵² CA 32.

yor productividad y eficacia del trabajo mismo»⁵³. «El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad, pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social»⁵⁴.

La relación entre trabajo y capital se realiza también mediante la *participación de los trabajadores en la propiedad, en su gestión y en sus frutos*. Esta es una exigencia frecuentemente olvidada, que es necesario, por tanto, valorar mejor: debe procurarse que «toda persona, basándose en su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse, al mismo tiempo, “copropietario” de esa especie de gran taller de trabajo en el que se compromete con todos»⁵⁵. La nueva organización del trabajo, en la que el saber cuenta más que la sola propiedad de los medios de producción, confirma de forma concreta que el trabajo, por su carácter subjetivo, es título de participación.

La propiedad privada y pública, así como los diversos mecanismos del sistema económico, deben estar predispuestas para garantizar *una economía al servicio del hombre*, de manera que contribuyan a poner en práctica el *principio del destino universal de los bienes*. En esta perspectiva adquiere gran importancia la cuestión relativa a la propiedad y al uso de las nuevas tecnologías y conocimientos que constituyen, en nuestro tiempo, una forma particular de propiedad, no menos importante que la propiedad de la tierra y del capital⁵⁶.

Estos recursos, como todos los demás bienes, tienen un *destino universal*; por lo tanto deben también insertarse en un contexto de normas jurídicas y de reglas sociales que garanticen su uso inspirado en criterios de justicia y respeto de los derechos del hombre. Los nuevos conocimientos y tecnologías, gracias a sus enormes potencialidades, pueden contribuir en modo decisivo a la promoción del progreso social, pero pueden convertirse en factor de desempleo y ensanchamiento de la distancia entre zonas desarrolladas y subdesarrolladas, si permanecen concentrados en los países más ricos o en manos de grupos reducidos de poder.

⁵³ CA 43.

⁵⁴ CV 25.

⁵⁵ LE 14.

⁵⁶ CA 32.

Asistimos a un inmenso progreso que ha conducido al hombre actual a una exaltación sin límites. Nada parece estarle vedado en este dominio del mundo material. También la familia es presionada a actuar como una unidad de producción y consumo, dentro de unas leyes inapelables de mercado, funcionalidad y beneficio. Simultáneamente y ese es su telón de Aquiles, el trabajo es vivido como una condena, bien por la pérdida del mismo, bien por sus condiciones de extrema precariedad.

Si el hombre está alienado cuando invierte la relación entre medios y fines, también en el nuevo contexto de trabajo inmaterial, ligero, cualitativo más que cuantitativo, pueden darse elementos de alienación, «según que aumente su participación [del hombre] en una auténtica comunidad solidaria, o bien su aislamiento en un complejo de relaciones de exacerbada competencia y de recíproca exclusión»⁵⁷. Reconstituir el sentido del trabajo es un elemento esencial para el ser del hombre. Familia y trabajo son ámbitos que nos constituyen, que construyen a la persona, si tomamos conciencia del valor infinito que nos aportan, porque son expresión de la semejanza con el Creador.

Como hemos señalado anteriormente, antes que ética, la economía reclama antropología. La vida económica exige una concepción del hombre y de la comunidad social. Para ser armónica y capaz de perseguir su propio objetivo, la relación económica deberá, pues, colocarse dentro de este horizonte integral. Tal es el salto cultural que la doctrina social de la Iglesia replantea, volviendo a proponer, en términos actualizados, la validez del principio de la prioridad del trabajo sobre el capital.

c) *El valor del trabajo*

«¿Y qué es un cínico? – Un hombre que sabe el precio de todo e ignora el valor de nada»⁵⁸. En esta expresión de Oscar Wilde, además de reconocer

⁵⁷ CA 41.

⁵⁸ O. WILDE, *El abanico de Lady Windermere. Comedia en torno a una mujer buena*, acto III, en *Obras completas*, Aguilar, Madrid 1958, 619. Citado por J.J. PÉREZ-SOBA, «La renovación moral de la vida económica», en *Simposio de Doctrina social de la Iglesia: 50 aniversario de la encíclica Mater et Magistra*, Fundación Pablo VI, 12-16 septiembre 2011.

una condición típicamente posmoderna, manifiesta de qué forma la sociedad inglesa de finales siglo XIX y principios del XX, estaba influida por una mentalidad economicista muy fuerte. Si se toman los términos en este sentido lo podríamos reformular del siguiente modo: «solo se puede creer en aquello a lo que se puede poner un precio». Pero si solo se puede confiar en lo que tiene precio, ¿quién pone precio a la confianza? La confianza, sin duda alguna, es un valor anterior a cualquier precio⁵⁹.

¿En qué se diferencia la confianza del precio, y, en consecuencia, el precio del valor? La confianza no es algo medible por un baremo objetivo, sino ante todo un elemento de la *acción humana*. Actuamos por tener confianza, actuamos con confianza. Es decir, *la confianza es un valor contenido en la acción*. Actuamos, en definitiva, por un valor antes que por un precio.

Entendemos ahora la dificultad “economicista” que está en la base de la afirmación de Wilde. En la cultura occidental se ha extendido de forma casi completa la primacía del precio en las relaciones humanas en la medida en que se ha querido “comprar” el trabajo de las personas. Esto es, la práctica generalización del trabajo por una remuneración ha conducido a entender que se trabaja “por un precio”, en otras palabras, que el “precio” sería el “valor” del trabajo. Esta comprensión está en la base del capitalismo inicial que mide toda realidad económica mediante la determinación del capital como capacidad adquisitiva y motor de toda la economía.

¿Qué ignora esta propuesta? Sabe el precio de cada cosa, pero ignora el “valor” auténtico del trabajo humano, que no es una mercancía, sino una acción humana irreductible a un simple precio. El salario no es una operación de compra, nunca se considerado así en la Doctrina social de la Iglesia⁶⁰, pero la mentalidad común que se extiende de forma cultural es muy diversa.

El resultado de una acción humana no es nunca un mero producto, se trata de la dimensión intransitiva de una acción que nos ilumina el auténtico objeto moral de la misma: no consiste en “hacer algo” malo, cuanto que el

⁵⁹ Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate* 35: «Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica. Hoy precisamente esta confianza ha fallado y esta pérdida de confianza es algo realmente grave».

⁶⁰ Cf. *Compendio DSI* 277.

hombre “se hace malo” al obrar así. El bien moral, es por eso diferente al bien ontológico que se puede considerar a modo de “resultado” de la acción. Un buen ingeniero puede realizar un buen puente, pero para ello explota conscientemente a los obreros que lo construyen con el fin de presentar un precio competitivo en el mercado. Es un buen ingeniero y el producto es bueno, pero es una acción inicua la que ha hecho. El resultado real de la acción del ingeniero es que se ha vuelto un explotador, una mala persona. Este es su valor real, no de su producto que tiene un precio excelente en el mercado, sino de su acción que es reprehensible. La maldad está en su elección, a pesar de los buenos efectos.

El bien de la acción no se mide solo por unos resultados aunque también sean relevantes para su valoración. Nadie contrata a un ingeniero que trate muy bien a sus empleados pero que no sabe dirigir los trabajos. Sería un buen hombre, pero un mal ingeniero.

El “bien del trabajo” está vinculado a la relación que se establece entre dar y recibir, en la que puede mediar un precio, pero cuyo auténtico valor supera todo precio, porque se establece una relación humana, sostenida por una confianza mutua entre ambos polos. Cualquier trabajo cobra su sentido y por consiguiente, su valor, dentro de un sistema de relaciones humanas que solo una sociedad institucionalizada y portadora de determinados valores puede confirmar.

El bien que se genera en cualquier trabajo y que será esencial para la determinación de cualquier precio, es entonces un bien social, que da razón de las relaciones personales y garantiza la confianza y el modo de actuar dentro de una cierta comunidad de personas. Querer determinar este factor social del trabajo personal por medio de los beneficios privados que reporta al individuo, es la forma más clara de ignorar el “valor” del trabajo como fuente de relaciones y constructor de sociedad.

La pieza clave de la pobreza que supone ignorar esta dimensión social de la economía es el desprecio actual que se vierte sobre los trabajos no remunerados, que es paralela en cambio con la revalorización de una acción altruista de forma de voluntariado. Se desprecia al ama de casa que realiza una labor doméstica y se la acusa de una carencia de aportación a la economía porque no media un salario. En cambio, se alaba una pequeña

ayuda altruista a personas necesitadas muy lejanas porque esto se considera una corrección necesaria a un sistema que de otro modo sería demasiado penoso para las personas.

Oscar Wilde al señalar la diferencia entre el precio y el valor nos remite en el fondo a la experiencia moral en la cual ambas realidades difieren radicalmente. No puede existir un precio absoluto, la realidad misma de la imposición de un precio, indica una comparación entre dos realidades, no cabe la posibilidad de aceptar en este ámbito una dimensión absoluta. En cambio, puede haber un "valor supremo" en un cierto nivel que no admita comparación alguna. Kant define el valor de la dignidad moral como aquello que no admite ningún equivalente, esto es, que no tiene precio.

Quien juzga sus actos mediante el recurso de una razón calculadora o negociadora se sitúa en una posición por encima del valor, se propone como juez de los valores y no como servidor de los mismos, y esto es en definitiva la pérdida misma de la dignidad pues así se hace incapaz de reconocerla de hecho.

En el trabajo, en particular, está en juego un nuevo fin que nunca pudo imaginar Kant, el que brota del valor de los vínculos humanos, un valor interpersonal que apenas si puede vislumbrar el rígido esquema monológico kantiano. Es aquí donde la experiencia del amor, rechazada al mismo tiempo por el utilitarismo clásico, como por Kant, permite descubrir una nueva dimensión a las acciones humanas con un valor absoluto.

Querer dar un precio a todas las cosas, supone vivir una corrección exterior basada en el cálculo, o en todo caso, en la negociación o el diálogo, pero implica el rechazo de cualquier implicación que empeñe a la persona en su totalidad: «Quien quisiera comprar el amor con todos los bienes de su casa sería despreciable» (Cant 8, 7).

Oscar Wilde, después de hablar del cínico define al sentimental: «Y un sentimental, mi querido Darlington, es un hombre que asigna un valor absoluto a todo y no conoce el precio fijo de una sola cosa». Se establece un hiato entre lo que se hace, que pertenece al ámbito de lo exterior y el mundo interior de los sentimientos volcado en un intimismo débil. El hombre sentimental se encierra en un modo de sentirse lleno de absolutos, pero del todo separado del sistema social de relaciones medido por el precio de las cosas.

Aparece así un nuevo modo de valorarse el hombre a sí mismo que configura lo que se ha denominado un “sujeto emotivo-utilitario”. Así lo explica la Conferencia Episcopal Española: «Este hombre, emocional en su mundo interior, en cambio, es utilitario en lo que respecta al resultado efectivo de sus acciones, pues está obligado a ello por vivir en un mundo técnico y competitivo»⁶¹. Acepta el sistema utilitarista de valoración social, por otra parte, el mundo interior de los afectos se identifica con el sentirse bien.

Tanto el utilitarismo⁶² como el emotivismo pierden de vista el sujeto de la acción, es decir, la dimensión de la realización del hombre por medio de sus actos en relación con una excelencia humana que tiene que ver con el *bien de la persona que actúa*. Es indudable la repercusión que esto tiene en lo que concierne al campo social y que formuló solemnemente el Concilio: «El principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana» (GS 25). No se puede entender “un mundo mejor” como si fuera un fin en sí mismo, sin considerar qué significa una “persona mejor” que enriquece el mundo por medio de sus acciones. La perfección del mundo no se mide por sí misma, sino por el amor del hombre por el que responde a la vocación al amor que Dios le inspira. Esta es la antropología de base que inspira la encíclica *Caritas in veritate* y que el Papa afirma explícitamente: «Todos los hombres perciben el impulso de amar de manera auténtica; amor y verdad nunca los abandonan completamente, porque son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y en la mente de cada ser humano» (CV 1)⁶³.

Recuperar el sujeto real de la economía en la persona dentro del sistema de relaciones que vive, conlleva el reconocimiento de que la economía es una actividad en sí misma ética y la necesidad de centrar la economía en “el valor del trabajo”. La percepción del fenómeno de la alienación que hizo el

⁶¹ CEE, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España* 19.

⁶² GrS 13: «El utilitarismo es una civilización basada en producir y disfrutar; una civilización de las “cosas” y no de las “personas”; una civilización en la que las personas se usan como si fueran cosas. En el contexto de la civilización del placer la mujer puede llegar a ser un objeto para el hombre, los hijos un obstáculo para los padres, la familia una institución que dificulta la libertad de sus miembros».

⁶³ Cf. T. CID, *Persona, amor, y vocación. Dar un nombre al amor o la luz del sí*, Edicep, Valencia 2009.

marxismo, era una aportación esencial para desenmascarar el reduccionismo que supone querer valorarlo todo desde el precio acordado. La posterior reestructuración de la sociedad dentro de un acceso igualitario a los distintos medios de promoción social, ha superado sin duda la concepción del obrero como *homo faber*, medido solo por sus resultados de producción, se ha ampliado a un *homo oeconomicus* pero que sigue valorándose desde parámetros fundamentalmente economicistas.

La insistencia, primero de Pablo VI⁶⁴, actualmente de Benedicto XVI⁶⁵ en el *desarrollo* como *vocación humana* abre el panorama a un modo nuevo de considerar la vida lograda y, por ello, recuperar el sentido de la *excelencia humana*. Solo así se comprende el *valor auténtico del trabajo* que no se puede medir ni por la producción ni por el salario, sino porque es una persona quien lo realiza. Se trata de ver el valor de la acción humana como el sustrato del sentido moral de la economía, porque es en ella donde se ve la implicación de la persona en su acción. Aquí se asienta el principio que formuló Juan Pablo II⁶⁶ de la prioridad del trabajo sobre el capital que superaba los planteamientos tanto del sistema marxista como del liberal.

6. EL DESCANSO FESTIVO

Puede parecer paradójico que precisamente en vacaciones, cuando hemos dejado el peso de las obligaciones laborales, se pueda no vivir la experiencia regeneradora del descanso. Y sin embargo, hay inquietantes datos estadísticos que hablan de depresión y de estrés vacacionales. La palabra descanso encierra en sí el sentido de pausa, de parada. Como observa A. Scola, «la pregunta antropológica más radical no es el grito leopardiano “y yo ¿qué soy?”, sino lo que el filósofo francés Marion expresa diciendo: “en definitiva, ¿alguien me ama?”. Solo la respuesta a este interrogante da seguri-

⁶⁴ *Populorum progressio* 15: «En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es vocación».

⁶⁵ Cf. *Caritas in veritate* 8, 17, 18, 19, 20.

⁶⁶ Cf. LE 15.

dad»⁶⁷. En cierto sentido se puede decir que para descansar verdaderamente es necesario tener la experiencia de lo gratuito. Es decir, de ser amado de manera incondicionada.

De los tres elementos constitutivos de una personalidad madura –afectos, trabajo y descanso–, el tercero es el factor que equilibra los dos primeros y los remodela porque los sitúa en su justa jerarquía. Por eso la Iglesia, verdaderamente experta en humanidad, ha querido que en el corazón de la semana esté el domingo, y en el corazón del domingo la eucaristía en la que se nos entrega un amor sin reservas ni cálculos.

“Vacaciones” según la etimología de la palabra significa liberar un espacio y un tiempo de lo que normalmente lo llena⁶⁸. Las vacaciones *desocupan*. Por su misma naturaleza *di-vierten*, es decir, nos hacen volvernos en una dirección distinta de aquella en la que, casi por inercia, nos coloca el ritmo de la vida cotidiana. Pero si la diversión se reduce a pura evasión de la realidad, la realidad tarde o temprano acaba tomando la revancha.

Si el paso del tiempo no tiene una dirección, una meta que marque el sentido, la vida se reduce a la suma de muchos momentos no relacionados entre sí, entonces el tiempo se vive como una condena de la cual es necesario escapar. Así alrededor del descanso dominical se ha creado una gran “industria de la evasión”. El fin de semana no es el tiempo para comprender el significado de la vida diaria y vivirla más intensamente, sino para olvidar, para evadirse. Cuando se inicia de nuevo el lunes, estamos deseando que los días pasen rápidamente y llegue de nuevo la evasión del fin de semana. No importa que a menudo el domingo por la noche estemos más cansados, lo esencial es lograr una vía de escape, nos sentimos prisioneros del tiempo y necesitamos evadirnos. En el fondo, el tiempo no se vive como una bendición sino como una condena, por eso *carpe diem*.

El descanso es más bien distanciarse de la vida cotidiana para penetrarla hasta el fondo. Para ver bien un cuadro no podemos ponernos a dos centímetros de él, sino que nos alejamos y lo miramos desde una cierta distancia. El

⁶⁷ A. SCOLA, *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*, Encuentro, Madrid 2007, 137.

⁶⁸ Sobre el verdadero significado del ocio, véase el hermoso libro de J. PIEPER, *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid 2003⁸.

“alejamiento” del descanso sirve para distanciarse del ritmo habitual de la vida, con el fin de iluminarla, de percibir mejor el sentido de los afectos y del trabajo. De ahí el papel fundamental del *silencio*, espacio vital de esa distancia que nos devuelve la verdadera posesión de las circunstancias y las relaciones que tejen nuestra vida. Benedicto XVI señala la importancia del *silencio* «porque es necesario desarrollar la capacidad de escuchar con el corazón al Dios que habla [...] Nuestras palabras sólo pueden tener algún valor y utilidad si provienen del *silencio de la contemplación*, de lo contrario, contribuyen a la inflación de los discursos del mundo, que buscan el consenso de la opinión común»⁶⁹. Decía hermosamente el Padre Morales: «El hombre es corazón, capaz de amar, pero el corazón comienza en la cabeza, y la cabeza arranca del silencio»⁷⁰.

En la Edad Media la distancia entre el ritmo de vida de la abadía benedictina y el de la vida de la ciudad no estaba determinada por la *fuga mundi*, sino exactamente por lo contrario. Precisamente para una *renovatio mundi* se había creado aquel lugar paradigmático en el que la ciudad pudiera reflejarse para reencontrarse y regenerarse. En cierto sentido se puede decir que hoy el tiempo del descanso y de la fiesta está llamado a participar del “tiempo vibrante” según el modelo de la abadía benedictina. Los monjes, siguiendo un ritmo marcado por el *ora et labora*, reconstruían el universo ordenado y laborioso que reposa el espíritu, salvándolo del caos que lo va desgastando hasta destruirlo.

El tiempo no es un movimiento sin fin, tiene una meta hacia la cual se mueve: la expectativa de una presencia⁷¹. Cada momento de nuestro tiempo está habitado por una presencia que provoca una respuesta. Responder a esa presencia es el sentido del tiempo⁷². De esta manera, deja de ser una conde-

⁶⁹ BENEDICTO XVI, *Discurso a los profesores y estudiantes de las Universidades Pontificias de Roma con motivo del inicio del año académico* (23-10-2006).

⁷⁰ T. MORALES, *Pensamientos*, Burgos 1996, 889.

⁷¹ Cf. C. CAFFARRA, *Catequesis a los jóvenes: «Il senso del tempo e l'avvenimento cristiano»* (13 mayo 2002). Disponible en: <http://www.caffarra.it/cate0502.php> [consultado el 14 octubre 2011].

⁷² Debemos a san Agustín la famosa formulación de los modos de ser de cada una de las divisiones del tiempo en *pasado*, *presente* y *futuro*: presente de las cosas pasadas, presente de las presentes y presente de las cosas futuras. Los modos del tiempo existen, pues, en

na, un deambular sin rumbo para convertirse en un camino de perfección, de plenitud.

¿Cómo descansar realmente para no ser víctimas de la *ideología del hacer*⁷³? Nos lo recuerda Benedicto XVI: «la experiencia de la inmensa necesidad puede, por un lado, inclinarnos hacia la ideología que pretende realizar ahora lo que, según parece, no consigue el gobierno de Dios sobre el mundo: la *solución universal de todos los problemas*. Por otro, puede con-

función del presente, en la medida en que *el pasado es memoria* o recordación o reinteriorización acumulada, *el futuro es expectación*, profecía y proyecto, y *el presente es atención*. Como señala Balthasar, el cristianismo a diferencia de la trascendencia platónico-budista, y de la trascendencia judía, se mueve en la dimensión del presente. En efecto, la trascendencia platónico-budista se halla inequívocamente dirigida hacia el *pasado*, es el movimiento de la *re-ligio*, de la religación al origen perdido. Solo el recogimiento en el Sí mismo puede preservar de la fatal dispersión de la existencia. La trascendencia judía está claramente orientada hacia el *futuro*. El reino mesiánico está por venir, el futuro es la «apertura» que permite respirar al hombre, prisionero de las «cuatro paredes de la Ley». La existencia, tal como ellos la viven es inauténtica. Para ambas el presente es la falsedad, la no verdad. Y el principio de la sabiduría es la negación del aquí y del ahora. Sólo el cristianismo ha tenido el arrojo de afirmar el valor del presente, pues Dios lo ha afirmado primero. Él se ha hecho como uno de nosotros. Ha introducido en nuestro presente la «plenitud de la gracia y de la verdad» (Jn 1, 17), lo ha llenado con su presente. Pero, «dado que el presente divino encierra en sí todo *pasado* y todo *futuro*, Dios nos ha abierto a partir de él todas las dimensiones de la temporalidad. El Verbo que se hizo carne, es el “Verbo que era en el principio”, y en él hemos sido “predestinados desde la fundación del mundo”. Y es el “Verbo final”, en el que han de ser recapituladas todas las cosas del cielo y de la tierra: el Alfa y la Omega» (Cf. H.U. VON BALTHASAR, *La verdad es sinfónica*, Encuentro, Madrid 1979, 152-153).

⁷³ J. RATZINGER, *Informe sobre la fe*, BAC, Madrid 1985, 112: «El *activismo*, el querer hacer a toda costa cosas *productivas*, sobresalientes, es la tentación constante del hombre, también del religioso. Y ésta es precisamente la orientación que domina en las *eclesiologías* que presentan a la Iglesia como un ‘pueblo de Dios’ sumergido en la actividad, empeñado en traducir el Evangelio en un programa de acción destinado a conseguir ‘resultados’ sociales, políticos y culturales... una Iglesia en la que el cristianismo se reduce a una *ideología del hacer*». Y más adelante añade: «Decepciona dolosamente que prenda en sacerdotes y en teólogos esta ilusión tan poco cristiana de poder crear un hombre y un mundo nuevos, no ya mediante una llamada a la *conversión personal*, sino actuando solamente sobre las estructuras sociales y económicas. Es el *pecado personal* el que se encuentra realmente en los cimientos de las estructuras sociales injustas. Es preciso trabajar sobre las *raíces*, no sobre el tronco o sobre las ramas, del árbol de la injusticia si se quiere verdaderamente conseguir una sociedad más humana. Estas son verdades cristianas fundamentales y, sin embargo, son rechazadas con desprecio, consideradas como “alienantes” o “espiritualistas”» (*Ibid.* 211).

vertirse en una tentación a la *inercia* ante la impresión de que, en cualquier caso, no se puede hacer nada. En esta situación, *el contacto vivo con Cristo es la ayuda decisiva para continuar en el camino recto: ni caer en una soberbia que desprecia al hombre y en realidad nada construye, sino que más bien destruye, ni ceder a la resignación, la cual impediría dejarse guiar por el amor y así servir al hombre*⁷⁴. El mejor antídoto contra el activismo o la resignación es el contacto vivo con Cristo. Y es que el cristianismo no es moralismo sino *don del amor de Dios*⁷⁵.

7. PROPONER NUEVOS ESTILOS DE VIDA

Para conjugar antropología, ética y economía es necesario proponer *nuevos estilos de vida*. Tal propuesta no puede brotar ante todo del fracaso del mito del progreso y de la ideología del desarrollo económico. Para mover al hombre no basta ponerlo frente a la decisión entre lo justo y lo injusto. La vida, el bien nos atrae porque es bello, y la belleza es el esplendor de lo verdadero.

¿De dónde puede brotar, pues, la razón adecuada de dicha propuesta? En última instancia únicamente del hecho de que está en consonancia con la *experiencia elemental del hombre*. Son estilos de vida convincentes porque son fascinantes, antes que el objeto del deber; estilos de vida que, conjugando armoniosamente afecto y trabajo –que encuentran en el descanso un factor al mismo tiempo equilibrante y significativo–, permitan vivir lo mejor posible una vida buena. Las palabras del número 22 de *Gaudium et spes* –«En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»– refieren en síntesis la fuente de los nuevos estilos de vida. Se trata de la necesidad de expresar la novedad de la vida que es Cristo. Estilos, en plural, porque la novedad que es Jesucristo se expresa y se comunica pasando a través de la libertad de los hombres. Proponer implica educar. Educar exige autoexponerse, testimoniar respetando y aguardando las decisiones y los tiempos del otro.

⁷⁴ *Deus caritas est* 36.

⁷⁵ Cf. J. RATZINGER, *Celebración del 1650 aniversario del nacimiento de san Agustín*, Ostia, 15 noviembre 2004.

Los estudios demográficos más rigurosos han demostrado la falsedad de la tesis neomalthusiana que preveía, después de los años sesenta, un crecimiento demográfico que habría conducido inevitablemente a una catástrofe humana, económica y ecológica. No obstante, sobre la base de dicha tesis, organizaciones nacionales e internacionales han fomentado la convicción de que el llamado desarrollo de los países del Tercer mundo depende de un modo absoluto de la posibilidad o no de frenar el crecimiento demográfico. Dichas organizaciones han impuesto políticas demográficas basadas en prácticas contraceptivas y de esterilización a gran escala. Pues bien, la búsqueda de una economía adecuada y verdaderamente sostenible mediante nuevos estilos de vida, que responda de modo cabal al horizonte antropológico integral no puede dejar de implicar una crítica aguda de esta ideología del neomalthusianismo, y, consiguientemente, no puede dejar de comprometerse con una *cultura de la vida* que sostenga y promueva iniciativas concretas de educación y prevención.

La educación en la paternidad y maternidad responsable —por ejemplo a través de los métodos naturales de regulación de la fertilidad—, así como la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural y la atención a las enseñanzas de la Iglesia en el terreno bioético no pueden dejar de ocupar, dentro de esta propuesta de nuevos estilos de vida, un lugar adecuado. En este sentido, señalaba Juan Pablo II en *Centesimus annus*: «es necesario esforzarse por *implantar estilos de vida*, a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común, sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones» (CA 37). Así pues, proponer nuevos estilos de vida significa la vida buena en su doble e insuperable dimensión personal y social. Por eso, el que pretende promover la experiencia integral del hombre está llamado a promover la verdad de la persona, de sus relaciones primarias, del bien común a toda sociedad civil.

La vida buena ha de perseguirse en todos sus aspectos. Un grave obstáculo a este respecto es ciertamente el que presenta la difundida mentalidad consumista. El mercado es una institución social, no remite a un fenómeno natural. En nuestras sociedades, sobre todo en el norte opulento, desde los años sesenta, como consecuencia de un conjunto de procesos complejos

ligados al acelerado desarrollo del binomio ciencias-tecnología, se ha producido una perniciosa alianza entre mercado y libertinaje (cf. CA 36-37). En la óptica consumista solo los valores de mercado son valores socialmente relevantes. *Centesimus annus* no solo afirma que esta alianza entre mercado y libertinaje es equivocada, sino que llega a decir que llevará a crisis irreversibles. Una sociedad verdaderamente libre necesita personas responsables, responsables también cuando son consumidores. Capaces de trabajar, y por ello, atentas a los afectos, a la familia moralmente sana, a los cuerpos intermedios.

Proponer nuevos estilos de vida significa trabajar por romper la inaceptable alianza entre mercado y libertinaje, y sustituirla por la alianza entre mercado y solidaridad. Las generaciones actuales experimentan directamente la necesidad de la solidaridad y advierten concretamente la importancia de superar la cultura individualista. El factor determinante que los analistas sociales y económicos deben tener en gran estima para garantizar la adecuada dimensión ético-antropológica pretendida por la economía —la que reconoce el principio de la primacía del trabajo sobre el capital— se llama *educación*. ¿Qué educación es hoy posible en concreto para potenciar las dimensiones de la actividad laboral decisivas para el crecimiento de las personas y de la sociedad?, es decir, ¿cómo garantizar, concretamente, el principio de la prioridad del trabajo? En la respuesta a esta pregunta, que remite a los dos ejes de la doctrina social de la Iglesia —la solidaridad y la subsidiariedad— deben implicarse todos los agentes socialmente relevantes, la familia, la sociedad civil (por tanto también la empresa) y el Estado.

Esta es una obra de cultura y civilización, una nueva cultura se inicia cuando se da el sujeto. El sujeto nuevo es el alba de una nueva civilización, como nos ha recordado el pensador de origen judío George Steiner, Occidente, es decir, la tierra del ocaso, necesita hoy más que nunca una cultura del alba, o sea un nuevo nacimiento⁷⁶. Como nos aconseja el P. Morales: «Vivid pues, la humilde pedagogía de lo cotidiano. Consiste en valorar lo que es esencial y guardar lo que no debe perecer, pero *levantando siempre la cabe-*

⁷⁶ Citado por A. SCOLA, *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*, Encuentro, Madrid 2007, 126.

za al eterno frescor de nueva alborada. Pies en la realidad, pero mirada clara y lejos. A la luz del Espíritu, oteando siempre los signos de los tiempos, en renovados amaneceres de una humanidad no se detiene en su marcha hacia Dios»⁷⁷.

En definitiva, existe un concepto cristiano del trabajo, de la vida familiar y social que encierra grandes valores y que reclama criterios y normas morales para que el *trabajo* se realice como una verdadera *vocación* de transformación del mundo, en un espíritu de servicio y de amor a los hermanos, para que la persona humana se realice aquí mismo y contribuya a la humanización creciente del mundo y de sus estructuras. El trabajo no es una maldición, es una *bendición* de Dios que *llama al hombre a dominar la tierra y a transformarla*, para que con la inteligencia y el esfuerzo humano continúe la obra creadora y divina. *El trabajo no ha de ser una mera necesidad*, ha de ser visto como una *verdadera vocación*⁷⁸. La Iglesia nos propone una cultura de la vida humana, de la familia, del trabajo cuyo denominador común es la cultura del amor, el evangelio del amor y de la vida, abierto a la realidad del hombre. La familia está llamada a testimoniar con su vida familiar y su trabajo que otro mundo mejor es posible. La Iglesia no tiene un modelo de sociedad, pero sí que llama al hombre a una perfección y por ello lo abre al desarrollo verdaderamente humano.

⁷⁷ T. MORALES, *Vademécum del cruzado*, Cruzada de Santa María, Valladolid 1973, 97.

⁷⁸ Cf. JUAN PABLO II, *Discurso a los obreros de Guadalajara*, México (30-I-1979).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS GALLEGO, J., PÉREZ ADÁN, J. (eds.), *Pensar la familia*, Ed. Palabra (Madrid 2001).
- ARENDT, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona 2005.
- _____, *De la historia a la acción*, Universidad de Bellaterra, Barcelona 1995.
- BALTHASAR, H.U. VON, *La verdad es sinfónica*, Encuentro, Madrid 1979.
- BAUMAN, Z., *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Tusquets, Barcelona, 2010³.
- _____, *Vida de consumo*, FCE, Madrid, 2007.
- BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29-VI-2009).
- _____, Carta enc. *Deus caritas est* (25-XII-2005).
- _____, *Discurso en el Collège des Bernardins* (12-IX-2008).
- _____, «El fundamento antropológico de la familia», Discurso en el *Congreso Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe*, Roma (7-VI-05).
- BRUNI, L. (coord.), *Economía de comunión. Por una cultura económica centrada en la persona*, Ciudad Nueva, Madrid 2001.
- BUTTIGLIONE, R., *El hombre y el trabajo. Reflexiones sobre la encíclica Laborem exercens*, Encuentro, Madrid, 1984.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA (15-VIII-1997), ASOC. EDITORES DEL CATECISMO, BILBAO 1997.
- CAVANAUGH, W.T., *Ser consumidos. Economía y deseo en clave cristiana*, Nuevo inicio, Granada 2011.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27-IV-2001).
- _____, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España* (21 XI 2003).
- Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual (7-XII-1965), en Concilio ecuménico Vaticano II. *Documentos del Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, BAC, Madrid 1999³.
- CID VÁZQUEZ, M.T., *Persona, amor y vocación. Dar un nombre al amor o la luz del sí*, Edicep, Valencia 2009.
- DONATI, P.P., *Manual de sociología de la familia*, Eunsa, Pamplona 2003.
- HUIZINGA, J. *Homo ludens*, Alianza, Madrid 1972.
- JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis* (4-III-1979).
- _____, Carta enc. *Laborem exercens* (14-IX-1981).

- _____, Carta apos. *Dies domini* (31-V-1998).
- _____, *Discurso a los obreros de Guadalajara*, México (30-I-1979).
- _____, Exh. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30-XII-1988).
- _____, Exh. ap. postsinodal *Familiaris consortio* (22-XI-1981).
- _____, *Carta a las familias Gratissimam sane* (2-II-1994).
- MELÉ, D., *Cristianos en la sociedad. Introducción a la Doctrina social de la Iglesia*, Rialp, Madrid 2009⁴.
- MELÉ, D., CASTELLÀ, J.M. (eds.), *El desarrollo humano integral. Comentarios interdisciplinares a la encíclica Caritas in veritate de Benedicto XVI*, Ed. Iter, Barcelona 2010.
- MELINA, L., *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*, Edicep, Valencia 2009.
- MORALES, T., *El ovillo de Ariadna. Ética y valores humanos*, Encuentro, Madrid 1998.
- _____, *Hora de los laicos*, BAC, Madrid 1985.
- _____, *Pensamientos. Antología de textos*, Burgos 1996.
- _____, *Vademécum del cruzado*, Cruzada de Santa María, Valladolid 1973.
- NEGRO PAVÓN, D., *Lo que Europa debe al cristianismo*, Unión Editorial, Madrid 2006².
- PIEPER, J., *El ocio y la vida intelectual*, Rialp, Madrid 2003⁸.
- PÉREZ-SOBA, J.J., *Amor, justicia y caridad*, Eunsa, Pamplona 2011.
- _____, *El corazón de la familia*, Public. "San Dámaso", Madrid 2006.
- _____, «La renovación moral de la vida económica», en *Simpósio de Doctrina social de la Iglesia: 50 aniversario de la encíclica Mater et Magistra*, Fundación Pablo VI, 12-16 septiembre 2011.
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2005.
- RATZINGER, J., *Imágenes de la esperanza*, Encuentro, Madrid 1998.
- _____, *Informe sobre la fe*, BAC, Madrid 1985.
- RICHI ALBERTI, G., (ed.), *La búsqueda de Dios, fuente de la cultura*, Public. "San Dámaso", Madrid 2010.
- RODRÍGUEZ, P., *Vocación, trabajo y contemplación*, Eunsa, Pamplona 1987².
- SANTA SEDE, *Carta de los Derechos de la Familia* (22-X-1983).
- SCOLA, A., *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*, Encuentro, Madrid 2007.
- WOJTYLA, K., *Mi visión del hombre. Hacia una nueva ética*, Palabra, Madrid 2005⁶.
- _____, *El hombre y su destino. Ensayos de antropología*, Palabra, Madrid 2003².